Barranquilla, 28 de enero de 2026

Señores
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**
Secretaría de Desarrollo Económico
Departamento de Bolívar
Ciudad

**Asunto:** Presentación de propuesta para la selección de asociado para la celebración de un convenio con el Departamento de Bolívar

Cordial saludo,

En mi condición de representante legal Corporación Acción por Atlántico- Actuar Famiempresas, con la presente comunicación presento la propuesta técnica y económica para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la gestión empresarial de unidades de negocios gastronómicos de la Vía al Mar, sector Lomita Arena – Bolívar", iniciativa orientada a fortalecer la economía popular, dinamizar el turismo y mejorar la productividad y sostenibilidad de diecisiete (17) unidades gastronómicas localizadas en el corregimiento de Lomita Arena, municipio de Santa Catalina.

La propuesta se encuentra alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", así como con el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "Bolívar Me Enamora", en su componente de desarrollo económico y fortalecimiento de la economía popular, contribuyendo al incremento de ingresos, la competitividad territorial y el aprovechamiento sostenible del corredor turístico de la Vía al Mar.

El proyecto plantea una intervención integral que articula formación empresarial, asistencia técnica especializada, fortalecimiento productivo, acompañamiento estratégico y dotación básica, con el propósito de mejorar las capacidades de gestión, la calidad de la oferta gastronómica y la sostenibilidad económica de los negocios beneficiarios, generando impactos positivos tanto a nivel comunitario como territorial.

En este contexto, como entidad proponente manifestamos:

- Que hemos examinado y conocemos integralmente el Documento Técnico del proyecto, aceptando sus alcances, objetivos, metodología, cronograma y estructura financiera.

- Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del proyecto conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos, garantizando eficiencia, eficacia y adecuada gestión de los recursos.
- Que contamos con la idoneidad técnica, administrativa y operativa, así como con la experiencia institucional necesaria para el desarrollo de proyectos de fortalecimiento empresarial, economía popular y desarrollo territorial.
- Que la presente propuesta es de carácter obligatorio para nuestra entidad y de estricto cumplimiento en caso de resultar seleccionada.
- Que declaramos no encontrarnos incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad que nos impidan participar en el proceso.
- Que entendemos y aceptamos que la Gobernación de Bolívar no está obligada a aceptar esta propuesta y que la eventual suscripción del convenio estará sujeta a la evaluación técnica, jurídica y financiera correspondiente.
- Que valor total del proyecto asciende a COP $ 1.743.034.829, de los cuales COP $ 1.200.000 corresponden al aporte de la Gobernación de Bolívar, equivalente al 69 % del valor total, y COP $ 543.034.829 al aporte de contrapartida de la entidad proponente, equivalente al 31 %, garantizando el equilibrio financiero del proyecto conforme a los lineamientos establecidos.

Reiteramos nuestra disposición para contribuir al fortalecimiento del Parador Turístico de Lomita Arena como un referente de gestión empresarial, calidad gastronómica y turismo sostenible en el departamento de Bolívar, generando beneficios económicos y sociales de carácter duradero para la comunidad beneficiaria.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

**Firma autorizada:**
**JULIO FRACISCO HERAZO DIAZ**
**Director Ejecutivo**

Proponente: **Corporación Acción por Atlántico- Actuar Famiempresas**
Dirección: Calle 64N°50-38 Barrio Prado- Barranquilla (Atlántico)
E-mail: jherazo@actuaratlantico.org, ddiaz@actuaratlantico.org
Ciudad: Barranquilla- Atlántico